

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN



San José, 2 de junio de 2009

TRASLADO DE ACUERDO

Asunto: Solicitud de préstamo al Colegio Universitario de Limón de la carrera de Diplomado en Salud y Seguridad Laboral, del Instituto Tecnológico de Costa Rica

No. de sesión: 23-09

Fecha: 18 de mayo de 2009

CONSIDERANDO QUE:

- ❖ La carrera de diplomado en Salud y Seguridad Laboral del CUNLIMON cumple con los requisitos establecidos en el artículo 39 del Reglamento de la Educación Superior Parauniversitaria Decreto Ejecutivo Número 30431 MEP-2002. Se destacan algunos de esos requisitos.
- ❖ En la página 36 se describe el plan de estudios y la carrera tiene seis cuatrimestres y 71 créditos.
- ❖ El requisito de graduación se describe en la página 30 y es una práctica supervisada.
- ❖ En la página 31 se describe la nómina de personal docente y se aporta fotocopia certificada de los atestados.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-23-09

- Aprobar la solicitud de impartir la carrera de diplomado en Salud y Seguridad Laboral en el Colegio Universitario de Limón, según autorización expresa del Instituto Tecnológico de Costa Rica y con base en el informe técnico 29-09 y de acuerdo al siguiente plan de estudio:

*Rueda lo
21 Junio 09
[Firma]*

Código	Requisitos	Materias	Créditos	Horas
I Cuatrimestre				
SSL 101	Bach.	Introducción Seguridad e Higiene Ocupacional	3	4
SLC 101	Bach.	Comunicación I	3	4
SLM 101	Bach.	Matemática General	3	4
SLF 101	Bach.	Fundamentos de Física	3	4
II Cuatrimestre				
SSL 102		Maquinaria Industrial	3	4
SLC 102	SLC 101	Comunicación II	3	4
SLM 102	SLM 101	Calculo Diferencial Integral	4	4
SSL 103		Dibujo Técnico	3	4
III Cuatrimestre				
SSL 106	SSL 102	Riesgos en Instalaciones Maquinaria y Equipo	3	4
SSL 104		Fundamentos de Anatomía y Fisiología Humana	3	4
SLQ 101		Fundamentos de Química	3	4
SSL 105	SSL 101	Igneología y riesgos Eléctricos	3	4
IV Cuatrimestre				
SLI 201		Inglés Técnico para la Salud y Seguridad Laboral	3	4
SLM 201	SLM 102	Análisis Estadístico	3	4
SLC 201	SLC 101	Ambiente Humano	3	4
SSL 201	SSL 104	Agentes Físicos	3	4
V Cuatrimestre				
SSL 202	SLQ 101	Agentes Químicos y Biológicos	3	4
SSL 203	SSL 106	Riesgos en Actividades Específicas	3	4
SSL 204	SLQ 101	Fundamentos de Medición y Tecnología Laboral	3	4
SSL 205	SLC 201	Psicología de la Prevención	3	4
VI Cuatrimestre				
SSL 206	SLC 201	Ambiente Socio jurídico de la prevención	3	4
SSL 207	SSL 205	Administración de la Prevención	4	4
SLH		Aplicaciones Computacionales	3	4

201				
		Total	71	

Requisito de graduación: práctica supervisada.

Atentamente.


GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL



CC: Archivo
Expediente
Copiador